

AVISO UNICO

LA SUBDIRECCION DE TRANSPORTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE

En cumplimiento con el Nuevo Código de Procedimiento Administrativo,

HACE SABER:

Que la persona natural **LAHERCIO ANGULO MINA**, mediante el radicado No. 20233032031242 del 29/12/2023, presentó ante el Grupo de Transporte Acuático - Subdirección de Transporte del Ministerio de Transporte, solicitud de Habilitación y Permiso de Operación para prestar el Servicio Público de Transporte Fluvial de Pasajeros en la Modalidad de Servicio Especial, de la que se extrae la siguiente información:

NOMBRE PERSONA NATURAL: LAHERCIO ANGULO MINA

NIT: 16980034-2

SEDE PRINCIPAL: Buenaventura, Valle del Cauca

MODALIDAD: Servicio Público de Transporte Fluvial de Pasajeros en la Modalidad de Servicio Especial

PARQUE FLUVIAL: Dos (2) embarcaciones

ZONA DE OPERACIÓN: Vías fluviales de la cuenca del Pacífico

El presente aviso se publica en la página web del Ministerio de Transporte por diez (10) días hábiles, período durante el cual las empresas interesadas podrán presentar oposiciones a esta solicitud, a través del correo electrónico: servicioalciudadano@mintransporte.gov.co, indicando que se asigne al código 418.

Desfijado este aviso, quedará en firme la propuesta y se continuará con el trámite administrativo a que se refiere el Decreto 1079 de 2015.

Este Aviso Único no es documento de autorización.

FECHA DE FIJACION: 29 de abril de 2024 a las 08:00 Horas
FECHA DE DESFIJACION: 14 de mayo de 2024 a las 17:00 Horas



JHON ALEXANDER HERRERA BENAVIDES
Subdirector de Transporte

Proyectó: Diego Suárez.
Revisó: Gloria Bernal